

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 103
H. CONCEJO MUNICIPAL DE TREHUACO**

En Trehuaco, siendo las 15:31 horas del lunes 06 de mayo de 2024, en sala legalmente constituida se da inicio a la sesión ordinaria del Concejo Municipal de Trehuaco, presidida por el señor alcalde don **RAÚL ESPEJO ESCOBAR** y con la presencia de los siguientes concejales:

- CLAUDIA PARRA BELLO
- PEDRO CONCHA RIQUELME
- VIVIANA NOVA SEPULVEDA
- LUÍS MONSALVE VALENZUELA

Los Concejales Joel Gatica Arenas y Rolando Agurto Acuña se encuentran con licencia médica.

Como Ministro de Fe la Sra. Lucy Cartes Ramírez, Secretaria Municipal

El Alcalde dice: En nombre de Dios damos inicio a esta sesión ordinaria número 103, saludar a nuestras concejalas que presentes concejales presentes también, a nuestro concejal Rolando Agurto que está complicadito de salud y también nuestro concejal Joel Gatica que también está complicadito de salud, por motivos de salud ellos no pueden estar en esta sesión de concejo. También saludar a todos nuestros directivos de distintos departamentos que nos acompañan, también a toda la audiencia que nos ve a través de esta plataforma online tengan todas y todos muy buenas tardes. como lo dije anteriormente esta sesión número ordinaria número 103 de hoy lunes 6 de mayo año 2024.

TABLA

1.- Aprobación Acta Anterior.

- 1.- Acta Sesión Extraordinaria N°34 de fecha 13.02.2024.
- 2.- Acta Sesión Ordinaria N°100 de fecha 01.04.2024.
- 3.- Acta Sesión Ordinaria N°101 de fecha 08.04.2024.
- 4.- Acta Sesión Ordinaria N°102 de fecha 15.04.2024.

2.- Correspondencia.

a.- Despachada.

b.- Recibida.

- 1.- Oficio N°16 de fecha 12.04.24, representación declaración y no pago de los descuentos obligatorios correspondiente al periodo de marzo de 2024, del personal dependiente del Departamento de Educación Municipal.
- 2.- Oficio N°17 de fecha 26.04.24, Informe del Estado de Avance del Ejercicio Programático Presupuestario, correspondiente al Primer Trimestre del año 2024, de la Gestión Municipal, Educación y Salud.
- 3.- Carta señora Viviana Barrera Sepúlveda, de fecha 17.04.2024
- 4.- Solicitud del señor Luís Placencia Cortez, de fecha 26.04.2024.



c.- Análisis.

3- Cuenta Señor Presidente.

4- Cuenta Comisiones.

5- Asuntos Pendientes.

6- Asuntos Nuevos.

1.- Votación Convenio Programa Plan de Formación de Especialistas en el Nivel de Atención Primario de Salud (CONE 19.378) 2024.

2.- Convenio Programa Mantenimiento de Infraestructura Establecimientos de Atención Primaria Municipal- 2024.

3.- Votación costos de operación y mantención de:

“ADQUISICIÓN MAQUINARIAS PARA ÑUBLE” BIP : 40062691-

PROYECTO “ADQUISICION MAQUINARIAS PARA ÑUBLE - RETROEXCAVADORA”

PROYECTO “ADQUISICION MAQUINARIAS PARA ÑUBLE - EXCAVADORA”

PROYECTO “ADQUISICION MAQUINARIAS PARA ÑUBLE - MOTONIVELADORA”

PROYECTO “ADQUISICION MAQUINARIAS PARA ÑUBLE –CAMION ALJIBE”

7- Incidentes.

1.- LECTURA ACTA SESIÓN ANTERIOR:

1.- Acta Sesión Extraordinaria N° 34, de fecha 13.02.2024

2.- Acta Sesión Ordinaria N° 100, de fecha 01.04.2024

3.- Acta Sesión Ordinaria N° 101, de fecha 08.04.2024

4.- Acta Sesión Ordinaria N° 102, de fecha 15.04.2024

El Alcalde dice, “damos inicio como primer punto con la aprobación de las actas anteriores ya que habían varias actas que estaban pendientes y fueron enviadas. El acta de la sesión extraordinaria número 34 con fecha 13 de febrero año 2024, fue enviada a los correos de los colegas concejales si hubiera alguna observación y si no estaré también en condiciones de poder llamar a votar por el acta ya anteriormente mencionada.

El H. Concejo Municipal **acuerda** por unanimidad de los presentes **aprobar** el Acta Sesión Extraordinaria N°34, de fecha 13.02.2024.

El acta ya antes mencionada que es extraordinaria. Voy a... tengo tres actas que están pendientes que también fueron enviadas colegas a sus correos, el acta de la sesión ordinaria número 100 de fecha primero del mes 4 año 2024, también está el acta de la sesión ordinaria 101 con fecha 8 del 04 año 2024, y también el acta ordinaria número 102 con fecha 15 de marzo año... perdón de abril año 2024, esas tres actas están pendiente colegas concejales concejalas, fueron enviadas obviamente también a sus correos para si hay alguna observación y si no es así poder llamar a votar por las tres actas anteriormente ya mencionadas.



El Sr. Alcalde dice “de mi parte también favorable Sra. Lucy, con una abstención producto que la concejala estaba con licencia en esas sesiones de concejo.

El H. Concejo Municipal de Trehuaco **acuerda**, por los votos de los concejales Pedro Concha Riquelme, Viviana Nova Sepúlveda, Luís Monsalve Valenzuela, y del alcalde Raúl Espejo Escobar, **aprobar** las siguientes Actas: Acta Sesión Ordinaria N°100 de fecha 01.04.2024, Acta Sesión Ordinaria N°101 de fecha 08.04.2024, Acta Sesión Ordinaria N°102, de fecha 15.04.2024 La concejala Claudia Parra Bello, se abstiene.

2.- CORRESPONDENCIA

a.- DESPACHADA

No hay.

b.- RECIBIDA

1.- Oficio N°16 de fecha 12.04.24, representación declaración y no pago de los descuentos obligatorios correspondiente al periodo de marzo de 2024, del personal dependiente del Departamento de Educación Municipal.

2.- Oficio N°17 de fecha 26.04.24, Informe del Estado de Avance del Ejercicio Programático Presupuestario, correspondiente al Primer Trimestre del año 2024, de la Gestión Municipal, Educación y Salud.

3.- Carta señora Viviana Barrera Sepúlveda, de fecha 17.04.2024

4.- Solicitud del señor Luís Placencia Cortez, de fecha 26.04.2024.

c.- ANÁLISIS

El Alcalde dice “recibida, oficio número 16 con fecha 12 de mes 4 2024 la presentación de la declaración de no pago de los descuentos y obligatorios y obligaciones correspondientes al periodo de marzo año 2024, fue enviada a los colegas, es lo que nuestro control de alguna forma corresponde informar. Gracias Edgardo también por la información a nuestros colegas concejales.

2.-Oficio número 17 con fecha 26 del mes 4, año 24, informe del estado de avance de ejercicio Juanito Godoy nos puedes explicar, no Edgardo Oñate, sí don Edgardo. Esto se entrega también nada más, gracias Edgardo.

3.- Carta de la señora Viviana Barrera Sepúlveda con fecha 17 del mes 4 año 2024. Esa carta Sra. Lucy, sí.

La Secretaría Municipal da lectura a la carta de la señora Viviana Barrera.

El Sr. Alcalde dice “bueno esta carta fue enviada de una vecina que es de acá de Trehuaco que justamente vive muy cerca del lugar donde ella menciona y qué pena que hoy en día la cultura en nuestra comuna y gran parte del país a veces carece mucho de quienes de alguna forma habitamos, porque el votar basura en lugares que no corresponden, lamentablemente que aparte de dañar el medio ambiente también no corresponde. Está nuestro director de obras acá quien de alguna manera también nos puede apoyar para poder fiscalizar con nuestros inspectores los lugares donde ocurren, no solamente en ese lugar en otros lugares más que también las personas votan basura, y ya sea vehículo o a quien se vean botando esa basura poder infraccionarlos es la única manera de poder, de alguna manera, ir ordenando y que mantengamos nuestra comuna



limpia, se hace lo contrario que pena que ocurran este tipo de cosas porque una comuna limpia es distinta y en eso apoyamos entre todos, yo colegas igual le doy la palabra colegas concejales para que puedan intervenir en este punto de la carta enviada de la vecina de nuestra comuna Viviana Barrera, doy la palabra.

La Concejala Viviana Nova dice "saludarlo primeramente señor presidente colegas concejales funcionarios que nos acompañan acá el día de hoy, todas las personas que nos ven a través de la plataforma, lo comentábamos con mis colegas antes de entrar a la sesión de concejo la verdad es una carta súper importante, cierto, sabemos la necesidad de poder ya limpiar ese sector señor presidente, me consta porque también he pasado por ahí y la verdad hay harto desechos que la gente lamentablemente ha ido a tirar en ese sector, es el camino de acceso entre Villa El Sol y el río por la cuesta de abajo de Los Boldos, es bastante transitado y uno lo ve como un lugar turístico como familia también, para poder salir a visitar el río, porque podemos visitar el Río Lonquén y un poco más abajo el Río Itata señor presidente. Sería importante o planteárselo de mi persona que se pudiera hacer una limpieza en ese sector porque hay harto desecho y como dice en la carta animales también, porque al transitar uno encuentra el olor de que realmente son animales descompuestos que van a votar en ese lugar y ella es la vecina que vive ahí muy cerquita y por lo tanto obviamente tiene esta necesidad de poder ir a limpiar el sector, sería una muy buena iniciativa señor presidente que sabemos que a lo mejor va a tener que ser necesario la máquina municipal, cierto, para que vaya a limpiar ese sector que es municipal, porque entre más maleza hay en ese lugar obviamente la gente va a ir cada vez a votar más desecho. Entonces es triste como lo decía usted que no tengamos la cultura, cierto, porque sabemos que muchos residuos que se encuentran en ese sector se pueden dejar en el camión domiciliario que pasa a metros, cierto, de ese lugar y que lleguen ahí a ese lugar tan bonito como es la cuesta de la bajada hacia el río más allá por el acceso también a Los Bolsos señor presidente. Bueno plantearle eso de mi parte señor presidente que sería una muy buena opción, porque como lo digo entre menos maleza yo creo que la gente va a tener, cierto, la cultura de no ir a votar tantos desechos en ese lugar eso sería por mi parte señor presidente.

El Sr. Alcalde dice "gracias concejala por su intervención en este punto".

El Concejal Luís Monsalve dice: "muy buenas tardes señor presidente colegas concejales directivos a la gente que nos sigue por la plataforma. Totalmente de acuerdo, cierto, creo que la prioridad aquí, lo primero que hay que hacer acoger, cierto, esta solicitud ver el tema de la limpieza de este entorno y quizás me gustaría ver sr. presidente como comenta la vecina de que este es un lugar transitado, muy hermoso por el tema de que colinda, cierto, con estos dos ríos que hoy en día pasan por nuestra comuna, quizás ver la posibilidad de implementar quizás una pequeña área verde señor presidente, utilizar este espacio para que la gente también pueda llegar ahí, cierto, estar en un espacio tranquilo sabemos que la población cuenta con áreas verdes, pero quizás dándole la relevancia que nuestra vecina indica de esta parte en específico, quizás en una de esas se puede utilizar, darle un uso y esto impida que quizás más gente claramente vaya a votar, cierto, esta basura que claramente ensucia en el entorno de nuestra comuna, que son en varios puntos también yo sé que en varios puntos pasa esta misma situación, pero que creo que como primera instancia hay que hacer la limpieza, la mantención, cierto, ojalá con maquinaria municipal y quizás tomar en cuenta, quizás lo que dice la vecina que es un espacio muy hermoso y poder darle un uso a futuro señor presidente, eso sería por mi parte.



El Sr. Alcalde dice: "muchas gracias concejal por su intervención en este punto. Concejala Claudia Parra.

La Concejala Claudia Parra dice: "muchas gracias alcalde primero que todo saludarlo, saludar a mis colegas concejales, felicitar a mi colega Viviana que hoy día se encuentra cumpliendo un añito más de vida, todas las bendiciones Viviana para ti y tu familia, saludar también a mi colega Rolando que estuve conversando un poquito antes de entrar al concejo con él, desearles pronta recuperación, lo vamos a estar esperando y también le extendió un saludo a todos ustedes colegas, así que primero eso señor presidente. En relación a la carta de la señora Viviana Barrera, me pongo 100% en su lugar, yo creo que lo que más cuida uno y lo que más quiere uno es vivir en un entorno limpio, agradable, sin poder correr riesgo, cierto, de alguna enfermedad, de alguna contaminación, pero por sobre todo de ver su lugar donde uno vive bonito, señor presidente creo que es necesario adoptar medidas urgentes para ver cómo se puede paliar esta situación que no es tan solamente de ahora, se ha venido dando año tras año y ha sido reiterativo, yo creo que hay que implementar, así como lo han hecho otras comunas, poder pagar quizás a costas municipales algún servicio de extracción de basuras, que no sean recolectadas por el camión de residuos sólidos domiciliarios sr. Presidente, me refiero a colchones, a refrigeradores, a escombros, a ese tipo de a escombros, a ese tipo de cosas, que lamentablemente la gente tiene y no tiene dónde poder votarla, eso obviamente no justifica lo que ha estado sucediendo, que lamentablemente todos apelamos a la buena cultura de que no se voten, cierto, en lugares donde pueden generar este tipo de problemática, pero yo creo que igual como municipalidad más que lamentarnos, cierto, tenemos que tomar acciones y ver cuál puede ser la medida que mitigue este tipo de circunstancias. Lo comentaba Vivian, la colega Viviana lo habíamos conversado, creo que es importante hacer un plan de acción hoy día con departamentos de aseo y ornato, tengo entendido que ustedes también hicieron la contratación de siete personas que van a estar a cargo de la limpieza de nuestra comuna, también quizás poder tener una inducción con ellos a través del departamento de obras, el encargado de comunal de aseo y ornato, para ir viendo estos puntos que son álgidos de poder tratar señor presidente, pero creo que si no solucionamos esto de raíz vamos a seguir teniendo esta problemática, ya. Un área verde quizás ahí puedo discrepar un poco con mi colega, si bien es una muy buena alternativa sabemos que las áreas verdes son de esparcimiento y todo, ese sector es inundable, hemos visto que a lo largo de los inviernos se inunda, entonces yo creo que un área verde ahí es poco factible de poder implementarla, lo que sí es necesario, cierto, como le digo sentarnos conversar, quizás darle mayores atribuciones, cierto, a estas personas que están realizando los servicios de aseo y ornato, facilitarle la implementación y en un trabajo mancomunado poder ver, cierto, atacar esta problemática que hay actualmente, pero ir viendo la forma de mitigarla, y eso yo creo que necesita mayor compromiso de parte de todos, ya, y desembolsar también recursos municipales que yo sé que son escasos, pero para poder ofrecerle a la comuna, cierto, el retiro también de esta... de estos desechos que lamentablemente el camión sabemos que aunque quisieran recolectarlo no pueden, porque no se les permite después poderlo verter, cierto, en los vertederos correspondientes. Así que yo solamente eso señor presidente, le pido encarecidamente que veamos este tema y podamos dar una solución a la problemática que explica la vecina que yo sé que también no solamente por ella, si no que por todos los vecinos que viven en ese sector, ese señor presidente muchas gracias.



El Sr. Alcalde dice: "muchas gracias concejala por su intervención en este punto de la tabla. Concejal Pedro Concha.

El Concejal Pedro Concha dice: "señor presidente, sí, muy buenas tardes colegas concejales, primero que nada saludarlos, funcionarios municipales que están en auditorio también, a los colegas que están con licencia médica también un saludo para ellos, y a la gente que está comunicada, cierto, en el quehacer comunal y nos ven en este concejo ordinario, cierto, público. Sr. presidente, primero que nada nosotros debemos dar gracias a la vecina, cierto, que nos hace llegar su denuncia, que en este caso hizo llegar una carta, un oficio hacía, en este caso al municipio y concejales, nosotros sabemos la falta de cultura y lo tengo que decir de esa manera, porque es una falta cultura tremenda que tienen muchas personas, que hacen estos microbasurales, cierto, clandestinos. la vecina está preocupada de su entorno, ojalá pudiera toda la gente tener esa preocupación de cuidar, cierto, el medioambiente, muchas veces nosotros, lo digo porque lo práctico, no es que lo diga, muchas veces nosotros nos guardamos el papelito de algún dulce, cierto, lo pasamos al bolsillo para poder votar a la basura, por ejemplo; que no piensa de la misma manera, gente que lo va a votar no más, junta basura y bota como que la naturaleza eso es lo que va a absorber de alguna manera, pero no es así, es triste, cierto, sr. presidente enfrentarse a estas situaciones, pero nosotros como municipalidad y como equipo de concejales el año pasado, el año antes pasado fuimos bastante responsables en base a esta misma problemática, se creó una ordenanza medioambiental de biodiversidad en la cual, cierto, aplica todos estos temas de sanción e infracciones, que en este caso lamentablemente algunas, quizás no vecinos de Trehuaco, pueden ser de otras comunas que pueden venir a tirar su basura acá a ese sector, que efectivamente necesita hacer un tratamiento y destinarlo de alguna manera a un uso o un buen uso. El artículo 91 de la ordenanza, en este caso la ordenanza municipal de biodiversidad, habla que, en este caso, nosotros como municipalidad somos encargados y responsables tanto como funcionarios municipales y carabineros y todo funcionario de uso público, todo funcionario público es responsable de hacer las denuncias y a tomar acciones, nosotros como concejales y como municipalidad tomamos las acciones, cierto, de crear una ordenanza en la cual aplica sanciones. Ojalá, cierto, que la gente que tiene la valentía de hacer estas denuncias, cierto, y saber ojalá con nombre y apellido quienes son, ojalá esas denuncias lleguen acá, porque nosotros alcalde tenemos que tomar la decisión y la fiscalización que nos aplica la ordenanza, en este caso que nos obliga a tomar acciones, no es que nosotros esto lo tenemos que dejar de lado, tenemos que tomar acciones según el artículo 91, ya, porque no corresponde que ensucien nuestro entorno, no corresponde que la gente no tenga cultura de reciclaje, la colega más adelante va a dar en su cuenta de comisiones un proyecto importante con respecto al tema de reciclaje, ya, pero nosotros tenemos que tomar medidas sr. presidente como dice la colega Viviana hay que hacer una mesa de trabajo y plantear desde la idea más, de repente menor, a una gran idea, todas las ideas son buenas, así que es importante que nosotros nos podamos reunir y podamos también sr. presidente aplicar la ordenanza que tenemos vigente desde mayo del año pasado, ya, así que eso sr. presidente es mi acotación, pongamos en marcha esta ordenanza, apliquemos las sanciones que corresponden artículo 102 qué parte desde una unidad tributaria mensual hasta, si no mal recuerdo, hasta desde uno, de un de 0,5 a 5 unidades tributarias mensuales, esas son las multas sr. presidente que de nosotros podemos aplicar en este caso se deriva en este caso la problemática por los canales que corresponde, así que eso sr. Presidente, muchas gracias.



El Sr. Alcalde dice: "muchas gracias concejal por sus palabras y yo también me sumo a lo mismo que usted ha presentado que se deben sancionar a todas las personas que se sorprendan votando basuras, ya sea tomando el número de patente de vehículos o ya sea personas que anden de alguna manera votando estas basuras que pena que ocurra eso en, no solamente en Trehuaco, en muchos lugares de nuestro país, pero nosotros somos los responsables de poder velar y cuidar nuestro medioambiente, se agradece también esta carta Viviana Barrera, porque no solamente en ese lugar específico se bota basura, sino que también en muchos lugares más de nuestra comuna y de alguna manera tomar medidas para sancionar a quiénes se sorprendan votando basuras y de alguna forma también contaminantes medioambiente. Gracias concejal por su intervención, vamos a coordinarnos con el encargado de aseo y ornato para poder ver y poder de alguna manera también pedirle el apoyo para ver el lugar y poder limpiar ese lugar que es lo que corresponde y la preocupación también no solamente de la vecina Viviana Barrera sino que todo su entorno que de alguna forma le rodea, así que le vamos a informar a nuestro jefe encargado de aseo y ornato para poder tomar medidas ya que tenemos algunas personas que se han contratado periódicamente para poder de alguna forma ir cumpliendo con la solicitud y necesidades de nuestra comuna. Vivi también un saludo para ti, tu familia y gracias por enviar esta carta que de alguna manera también representa a muchas personas de nuestra comuna gracias.

4.- Solicitud del señor Luís Placencia Cortez, de fecha 26.04.2024.

Para pasar al siguiente punto colegas, solicitud del señor Luís Placencia Cortez, quien nos puede informar es Carlita con respecto a esta carta, que la sra. Lucy nos puede leer la carta de don Luís.

La Secretaría Municipal da lectura a la carta.

El Sr. Alcalde dice: "gracias sra. Lucy, bueno en muchos lugares de nuestro país, en municipalidades, lugares públicos generalmente instalan estas maquinitas que son tan prácticas acá hay una foto super moderna, pero también para poder que se instale acá en Trehuaco tenemos que tener el apoyo también jurídico de nuestra abogada, porque como alcalde yo y ustedes también como concejales cada vez que aprobamos algo tenemos que estar respaldado por nuestra profesional Carlita a quién nos de alguna forma nos apoya en dudas que nosotros a veces tenemos y esta es una de ellas. Carlita.

La Sra. Carla González, Asesor Jurídico, dice: "buenas tardes sr. presidente, buenas tardes sres. concejales. Bueno de acuerdo a lo que señala la carta del vecino lo que se solicita, cierto, es un espacio que deduzco puede ser un metro cuadrado, cierto, dentro de las instalaciones del edificio municipal para la instalación de esta máquina. Ahora hay que hacer una... que distinguir una cosa es lo que él está solicitando como espacio físico que puede ser entregado tanto en comodato, como en contrato o a través de un arrendamiento del espacio, pero y la otra cosa es la patente comercial que él debe pagar por el ejercicio, cierto, del comercio que va a tener con esta máquina, ya, no sé si tienen alguna duda respecto de ello, si lo que ustedes... la inquietud que tengan presente.

El Sr. Alcalde dice: "Carlita yo creo que como primera vez que en Trehuaco, en nuestras dependencias municipales que se está solicitando el instalar una máquina de estas



características tenemos dudas y va a ser muy útil, muy útil muy, importante para toda nuestra comuna no solamente para los funcionarios de acá de la comuna. Con respecto al espacio físico nosotros como concejales, perdón como autoridades tenemos las facultades para arrendar o facilitar este espacio, porque el arrendar significa un ingreso para nuestra comuna, los valores los desconozco, porque es algo tan pequeño que se va a instalar y que va a ser tan útil para todos nosotros, así que ahí está mi duda.

La Sra. Carla González dice: "bueno el vecino lo que está solicitando es un comodato, ya, en este caso un comodato gratuito, ya, donde a él se le facilite este espacio y debe quedar claro, cierto, que la municipalidad no se hace responsable por el deterioro o daño que pueda sufrir, cierto, la máquina de ser en el caso que ustedes aprueben entregar ese espacio en comodato, que no se hace responsable por los daños que pueda sufrir o por los deterioros o por el mal uso, porque no va a ser de uso exclusivo de los funcionarios, cierto, va también el público que frecuente el municipio, va a tener acceso a ella, entonces todas esas cosas hay que dejárselas claro también al vecino y como les señalaba una cosa es que se facilite mediante un comodato, cierto, del espacio físico y otra cosa es que debe pagar una patente comercial por el ejercicio de la actividad comercial.

El Sr. Alcalde dice: Gracias Carlita, alguna consulta colegas.

La Concejala Claudia Parra dice: yo alcalde. Muy buenas tardes Carlita, muchas gracias igual por la explicación mi pregunta es porque nosotros hemos entregado comodato pero por ejemplo: a instituciones sin fines de lucro, como juntas de vecinos mayoritariamente juntas de vecinos, ya, mi pregunta es por ejemplo si una persona particular como un contribuyente como lo es sociedad, en realidad, Inversiones Monsalve Placencia Spa, ya, si será procedente entregar un comodato o corre de por sí el hecho de poder arrendar, porque como digo yo, es un fin comercial, no tiene como....bueno igual aquí detalla su fin social y todo que yo lo encuentro super, super moderno, cierto, poder contar con este servicio, sirve de mucho, en la universidad yo generalmente igual almorcaba de repente en estas maquinita, porque con el tiempo no daba mucho como para almorzar así sentarse a comer, creo que igual va a ser un buen aporte para los funcionarios y para la comunidad que muchas veces igual espera y bueno qué rico comerse un dulcecito, cierto, en la mañana o en la tarde pero mi pregunta es qué será lo moralmente correcto aplicar a esta solicitud si el cobro, porque es un servicio con fines de lucro o el comodato.

La Sra. Carla González dice: a ver concejal, para ser bien específica, el vecino lo que está solicitando, cierto, es comodato eso es lo que él solicita, ahora si el concejo está de acuerdo con entregarlo en comodato vota a favor, si no está a favor del comodato vota en contra, pero en realidad no le puedo yo sugerir, porque quizás no es el ánimo del vecino arrendar un espacio, por tanto si él lo que está solicitando es comodato, nosotros no podemos dar una alternativa que no se nos presentó en su solicitud, ya, lo que corresponde es que el concejo vote ahora por el comodato o no. Y en cuanto al acto jurídico en sí mismo, la ley orgánica de municipalidades no distingue en cuanto a la calidad de la persona que solicite grabar, aquí grabar los bienes fiscales ni entregarlos en arrendamiento, cierto, solamente dice que requiere acuerdo el concejo, ya, o sea aquí independiente que sea una persona jurídica o una persona natural, que sea comerciante o no lo sea, entonces en estos términos que está presentada la solicitud al concejo solo le corresponde votar si aprueba o rechaza el comodato.



La Concejala Claudia Parra dice: perfecto, gracias por la aclaración igual las dimensiones no son tan, tan amplias para el beneficio que va a traer hacia la comunidad. me quedó más claro y sí que estoy disponible a votar señor presidente gracias.

El Sr. Alcalde dice: doy la palabra colegas concejales. Pedrito.

El Concejal Pedro Concha dice: señor presidente, sí, en realidad voy a dar mi opinión no tengo consulta, porque me imagino que eso se tendrá que ver después, acá al vecino, cierto, en este caso solicita un comodato por 10 años, en este caso como ya es tema de concejo por la cantidad de años entra a concejo, pero yo en este caso obviamente es un avance hacia el servicio, hacia los funcionarios, hacia la comunidad, yo encuentro que negarse sería como privarnos nosotros mismos de avanzar, quizás en una máquina tan pequeñita que nos va a entregar un snack, no sé una bebida, un jugo, encuentro que como se dice aquí en el campo la carga se acomoda por el camino y todo esos detalles, porque acá hay un tema de luz, cierto, que mantención, usted decía que acá el vecino tiene que obviamente preocuparse de la mantención de su de su máquina y el tema de la electricidad, yo creo que es un tema que tienen que resolverlo una vez que ya se llame a votar en este caso el comodato para este caso entregárselo al vecino, pero de forma personal sr. presidente mi apoyo y mi voto ya es favorable a esta iniciativa, eso sr. presidente.

El Sr. Alcalde dice: gracias concejal por su apoyo que no solamente va a ser para nuestros funcionarios y funcionarias, si no que para todos quienes pasen a visitar a nuestra comuna. Concejal Luchito Monsalve.

El Concejal Luís Monsalve dice: sí, comparto también, creo que es un servicio que va a ser bien importante sobre todo para la gente que llega temprano, cierto, de los campos a veces hacer algún trámite acá en el municipio, espero que esta maquineta venga con productos igual que sea muy variado, algunos también quizás para la gente, para los adultos mayores que también pueden estar en espera acá dentro del municipio, que sea bien surtido, ya sea no alto quizás algunos productos en azúcar, en colesterol, que sea bien diverso. Lo que sí a mí me preocupa, porque Carlita comentaba que él se va a hacer cargo quizás de la mantenciones, de todo lo que pueda provocar, cierto, esta maquineta, pero qué pasa si de repente se hace un corte de luz y se quema la maquineta, me gustaría saber si nosotros, que quizás bajo algún documento, vamos a quedar exento de quizás de hacernos responsable, porque todos sabemos que acá en Trehuaco se corta la luz, en esta fecha sobre todo y qué pasaría si en algún momento esta máquina se echara a perder producto de estos cortes, entonces me gustaría que en eso quedar claro que después quizás no lo tengamos que hacer responsable, cierto, del pago de esta máquina por un corte de luz que se produjo quizás dentro de aquí de los establecimiento del municipio. Eso.

La Sra. Carla González dice: ya, concejal por supuesto lo que le lo que le comentaba, todo lo que sea referente a la máquina tiene que, cierto, el contribuyente es el que te va a tener que velar por la seguridad de su máquina, porque además son máquinas muy caras, por la estabilidad por ejemplo electricidad, no sé si ponerle un estabilizador de corriente o quizás alguna especie de batería de emergencia, eso ya va a ir directamente en como nosotros redactemos el contrato de comodato, ya, porque quizás hay detalles que no están incluidos, cierto, en la solicitud porque la solicitud, lo que está pidiendo el vecino, cierto, solo es el espacio físico para poder instalar y



luego yo creo que verá la logística y evidentemente nosotros como municipalidad debemos resguardar que a cualquier eventualidad que pueda ocurrir con ella no nos perjudique desde el punto de vista monetario.

El Sr. Alcalde dice: gracias Carlita, gracias concejal también por su consulta. Concejala Viviana Nova.

La Concejala Viviana Nova dice: bueno, consulta la verdad no, no tengo porque se fueron aclarando durante el camino y ya obviamente está todo más claro, y solamente desearte, cierto, a don Andrés el mayor de los éxitos, cierto, porque sabemos que es una máquina bastante costosa, no es algo fácil de adquirir y esperamos que le vaya bien dentro de todo lo que se pueda conseguir, cierto, acá en la dependencia del municipio tanto con los funcionarios con los con las personas que están en espera. Si es bastante útil porque en realidad uno de repente no para no salir, cierto, es más práctico llegar y sacar no sé una bebida, una galleta o algo y hay muchos funcionarios que se quedan hasta tarde trabajando y también el horario de colación se le hace muy, muy cortito, entonces también es un impacto bastante positivo señor presidente tanto para los funcionarios como para los vecinos que asisten a esta municipalidad y hasta para nosotros también, así que bueno mi voto también va a ser favorable para esta solicitud señor presidente desde ya gracias.

El Sr. Alcalde dice: muchas gracias concejala por su opinión también y obviamente favorable a este tipo de máquinas que están en gran parte de lugares públicos y no públicos también. Concejala Claudia Parra.

La Concejala Claudia Parra dice: no sr. presidente, bueno la duda ya clarificada, cierto, yo creo que ya todos nos quedamos más tranquilos obviamente un impacto positivo para la comuna y ojalá que se siga replicando en otras instituciones más, quizás porque no más adelante en el consultorio ir ampliando, ir ampliando igual la oferta .Yo solamente quiero hacer un alcance, nosotros igual aquí dentro de la comuna tenemos emprendedores que salen con sus productos a nivel regional, ya, hay una empresa que es bastante consolidada que no voy a decir el nombre, pero vende frutos secos, vende nueces, vende maní confitados, cierto, y que le entrega a grandes tiendas, yo creo que también, ahí empresas Monsalve, cierto, puede jugar un rol importante dentro de nuestra comuna para darle la oportunidad a través de estas máquinas, cierto, a nuestros mismos emprendedores que puedan vender sus productos a través de esta de esta novedosa iniciativa que nos traen señor presidente, así que solamente eso todas las bendiciones del mundo.

El Sr. Alcalde dice: gracias concejala y el apoyar a los emprendedores es parte de la esencia de nosotros como autoridades y en mi caso también por el progreso de nuestra comuna dentro de lo que obviamente a nosotros nos permite también autorizar en este concejo que realizamos, colegas concejales entonces me correspondería llamar a votar por los 10 años del comodato que se está solicitando para la instalación de esta máquina que ya lo hemos dicho anteriormente va a cumplir una función tremadamente importante para todos y todas quienes queramos hacer uso de ella, llamo a votar colegas concejales concejalas. Concejala Viviana.



El Concejal Pedro Concha dice: sr. presidente. Para esta instancia nuevamente voy a sugerir un reglamento de comodato para que todas estas dudas que nos quedan, tanto a nosotros, los colegas, la gente que quiere solicitar un comodato, hagamos un reglamento de comodato y así se entrega de manera rápida en este caso y se hace más ligero el proceso, pero mi voto también es favorable sr. presidente.

El Sr. Alcalde dice: Muchas Gracias Pedrito. Mi voto también es favorable Sra. Lucy, unánime y obviamente decirle a don Luís Placencia, que gracias también por considerar a estas comunas pequeñas que a lo mejor no somos una comuna muy numerosa pero sí también somos personas importantes que de alguna manera podemos tener acceso a estos servicios que son estos servicios son auto servicio no, así se dice autoservicio auto servicio.

El H. Concejo Municipal **acuerda por unanimidad de los presentes**, por los votos de los concejales Claudia Parra Bello, Pedro Concha Riquelme, Luís Monsalve Valenzuela, Viviana Nova Sepúlveda, y del alcalde Raúl Espejo Escobar, **aprobar** comodato por 10 años a Inversiones Monsalve Placencia SPA, Rut: 77.533.329-4, representada por don Luís Placencia Cortez, Run:16.033.073-2, por una superficie de 1.94 mts de altura, 77 cm de ancho y 78 cm de fondo, para la instalación de una maquina dispensadora de bebidas y alimentos, dentro del edificio consistorial de la Municipalidad de Trehuaco.

El Sr. Alcalde dice: y así de a poco vamos a ir avanzando para tener también otros servicios que podamos de alguna manera entregarle a nuestra comuna. Muchas gracias colegas concejales concejalas. Carlita también gracias por la información entregada.

3.- CUENTA PRESIDENTE

El Sr. Alcalde dice: Cuenta señor presidente, yo la cuenta señor presidente colegas quiero pedirle la autorización para que nuestro encargado de emergencia si puede intervenir en este punto que es un punto que no lo alcanzamos a colocar en la tabla, pero él igual está preocupado por situaciones que han ocurrido en nuestra comuna y ojalá Dios quiera que no los vuelvan a ocurrir, así que le pido colegas si me autorizan para poder que nuestro encargado de emergencia puede intervenir.

El H. Concejo Municipal **acuerda por unanimidad de los presentes**, por los votos de los concejales Claudia Parra Bello, Pedro Concha Riquelme, Luís Monsalve Valenzuela, Viviana Nova Sepúlveda, y del alcalde Raúl Espejo Escobar, **autorizar la intervención en la presente sesión del señor Segundo Concha Pedreros**, encargado de emergencia.

El Sr. Segundo Concha, encargado de emergencia, dice: muy buenas tardes, quiero saludar a todo el concejo y los que están presentes a la comunidad como encargado comunal de gestión de riesgo de desastre en el marco de la ley 21,364 de Sistema Nacional de Prevención y Capacidad de Respuesta Senapred, como encargado de comunal del plan de emergencia y del plan de reducción de riesgo de desastre, nosotros estamos viendo el plan de invierno, plan operativo invierno, una de las cosas que nos tiene tremadamente preocupados al director de salud Eliseo Urrutia y el que habla, es que tenemos dos ciprés que están sentados en las raíces en el frontis del Cesfam, que tiene un tonelaje no les digo salvaje, 28 m, la altura de la misma antena que tienen arriba, le saqué fotografías si quieren que se las envíe, que vamos a tener



rachas de viento durante sistemas frontales de fuertes lluvia y pudiera ocurrir una tragedia, se ha invertido, he visto obras de remodelación, las raíces están provocando levantamiento de la misma obra y podríamos tener consecuencias fatales si no se hace el corte del operativo rápido, urgente, para poder, digamos, eliminar esos dos árboles que se encuentran ahí en el Cesfam, no les cuento, hay profesionales que están día y noche permanentemente como también los usuarios podrían ser Víctimas de una tragedia, y eso es y también de un árbol que está fuera de Denecan que también se cayó y que también hay que tratar de eliminar ese árbol que se encuentra en el lugar de la posta de Denecan. La ley 19.000... cuánto es la 16.895 de Orgánica de Municipalidad del artículo 4 señala de que el alcalde debe preocuparse de la prevención y auxilio ante situaciones de emergencia si estamos a punto estamos a pronto, digamos, de poder reducir un riesgo, yo se los pido a ustedes el nombre de la comunidad de que este, es que usted autorice este esta operación hay que hacerla rápido alcalde, era eso nada más lo que le venía a plantear.

El Sr. Alcalde dice: bueno, colegas en una oportunidad chameleto a mí me lo presentó la solicitud de poder talar dos árboles gigantes que están al lado del consultorio, que puede ser un peligro en algún momento de una caída de ese árbol gigante puede deteriorar gran parte del Cesfam, para poder talar un árbol de esas características, yo en mi experiencia de alguna forma a mí me dice que debería tomarlo por acuerdo al concejo, porque son árboles que de alguna manera dan un impacto, para algunas personas favorables, pero para otras personas un peligro, yo, yo quiero que también nuestros colegas concejales tengan una opinión al respecto porque, o a modo de poder informárselos también, porque muchas veces se van a hacer las preguntas y para que también nuestros colegas concejales tengan la respuesta que corresponde.

La Concejala Claudia Parra dice: sí sr. presidente, gracias bueno saludarlo a don Segundo Rosamel, efectivamente la inquietud que tiene es válida son cipreses que llevan bastante años y ya obviamente también, bueno hay quizás algún ingeniero forestal pudiese ser más experto en el tema, pero ya parte de lo que es su pulpa interna también se empiezan a deteriorarse entonces corren un riesgo de poder caerse, caerse frente a personas, cierto, la misma infraestructura que ha costado tanto repararla o sobre los vehículos que se estacionan fuera del consultorio. Ahora obviamente una necesidad, así como era la necesidad de cortar los pinos que estaban en la cuesta del Aromo alcalde que también se agradece que haya tomado nuestra inquietud y haya gestionado eso porque creo que ahora va a ser mucho más seguro transitar por ahí, pero mi pregunta va para la secretaría municipal señorita Lucy ¿si esto es materia de concejo?, ¿si tiene que el concejo autorizar un corte o solamente potestad del alcalde con su equipo municipal poder dar la autorización?, me queda solamente esa duda, claro si es competencia, sí es que a nosotros nos corresponde aprobar o solamente a través de un decreto del alcalde se puede.

El Sr. Alcalde dice: le podemos hacer la consulta a don Mauricio, don Mauricio director de obras nos podría usted apoyar en este punto por favor. Chameleto, quédese Chameleto por favor porque sí.

El Sr. Mauricio Flores, director de obras municipal, dice: buenas tardes queridos concejales, señor presidente, colegas, mire la verdad es que el conducto regular es hacer una cotización a una empresa, a empresas que trabajen con camiones alza hombres y luego teniendo esa cotización se le envía la administración y la administración decide si efectivamente los trabajos se pueden realizar eso, eso es todo ya nada más.



La Concejala Claudia Parra dice: o sea que no es acuerdo, no pasa por acuerdo concejo.

El Sr. Mauricio Flores dice: no.

La Concejala Claudia Parra dice: ya no es materia de nosotros entonces.

El Sr. Mauricio Flores dice: no, de hecho, voy a poner un ejemplo; el palto que había en el Daem aquí en Gonzalo Urrejola, me acuerdo que en esa oportunidad hicimos tres cotizaciones, pero tres cotizaciones, tampoco se licitó o sea fueron tres cotizaciones, y me acuerdo que en esa oportunidad Yuval fue la empresa que facilitó, en realidad el facilitó al final el camión, ya, para hacer este tipo de trabajo, pero eso es conducto regular. Ya ahora lo que yo puedo hacer, como director de obras, conversar con Yuval, con la empresa Yuval, una vez que termine el concejo y den la posibilidad de que él pueda ir a terreno y ver qué tan difícil va a ser la tala del árbol, pero ellos cuentan con esa herramienta, ya, porque recuerden que como es un árbol alto tiene que empezar de arriba hacia abajo y ahí ellos tienen todo lo que es motosierra, la implementación de seguridad, personal, así que eso señor alcalde.

La Concejala Claudia Parra dice: gracias por la aclaratoria y obviamente ojalá también se tome en consideración la solicitud de don Segundo para que puedan ustedes gestionar esto alcalde.

El Sr. Alcalde dice: gracias don Mauricio, bueno yo como alcalde generalmente cuando se talan estos tipos de árboles tengo que informárselo al concejo, con aprobación o sin aprobación que le corresponda, pero si informarle al concejo, porque colegas concejales a ustedes en algún momento también le van a hacer la consulta, para poder tener una respuesta y que sea acorde o el motivo por qué se tienen que talar estos árboles, con respecto a lo que dijo don Mauricio esta ya con anterioridad se había conversado con la empresa, donde ellos de alguna manera tienen toda la voluntad de poder también cooperar, Eliseo también ahí, Chamelito habían conversado con la empresa entonces eso es un tema que ya es anexo a lo que hoy día estamos presentando acá.

El Sr. Segundo Concha dice: señor presidente, alcalde yo quiero agradecerle por su preocupación efectivamente el paso que señaló el director de obras ya lo hemos dado, pero quiero decirle a ustedes que gracias a la gran capacidad de gestión de nuestro director de salud Eliseo Urrutia solamente faltaba este paso, que el sr. alcalde le diera a conocer al concejo, porque por sobre todas las cosas está la vida, en primer lugar la vida, segundo lugar la vida y eso cuesta más que un árbol, muchas gracias.

El Sr. Alcalde dice: gracias Chamelito por tu intervención en este punto y colegas concejales también muchísimas gracias. Eli.

El Concejal Pedro Concha dice: sr. Presidente, sí me da un segundito, mire sr. presidente con respecto a este mismo tema que nos viene a presentar don Rosamel, yo lo toqué en el concejo 101 como un incidente, ya, en Denecan sufrimos lo que don Segundo nos viene a mencionar que nos preocupemos, la ley 18.695 establece el artículo 4 que en la autoridad tiene que velar por la seguridad y yo creo que es un tema que sí debemos tener nosotros de conocimiento, pero obviamente usted dispone de lo del tema de financiamiento, ya, pero me hubiese gustado en lo



personal como fue un tema que yo planteé en el concejo 101, nos hubiésemos evitado quizás el tema que pasó en Denecan, porque en Denecan, bueno se cayó ese árbol que está afuera, cierto se desganchó y la idea es prevenir estas situaciones, que obviamente son incómodas tanto para nosotros, como para los vecinos, como para la municipalidad ya que hay costos involucrados, ya y vidas en este caso que son lo que como dice don Rosamel es lo más importante, así que eso sr. presidente ojalá que nuestros incidentes a veces nos den respuesta, para que no lleguen de esta forma acá señor presidente, cierto, como un tema que está fuera de tabla, pero se agradece también a don Rosamel y a todas las personas, las gestiones que está haciendo don Eliseo también muchas gracias Eliseo, que este tema ya lo habíamos planteado dentro del concejo para que no pasara lo que está sucediendo ahora eso, eso sr. presidente.

El Sr. Alcalde dice: muchas gracias Pedrito por también informar y prevenir que qué es lo que todos debemos hacer para no tener que muchas veces lamentar situaciones que pueden ocurrir, gracias a Dios que estamos en este caso a tiempo para poder hacer, así que gracias concejal. Bueno, Cuenta de presidente voy a hacer bien breve en cuenta de presidente, solamente quiero en cuenta de presidente voy a hacer bien breve, bueno se presentó la Cuenta pública el día 26, si el día 26 se presentó la cuenta pública acá en la comuna de Trehuaco, quiero yo agradecerle en primer lugar a nuestros concejales concejalas que han trabajado y son parte de todo el progreso y desarrollo de nuestra comuna, y a los profesionales de distintos departamentos, de distintos departamentos, el departamento de salud donde ellos también han estado trabajando en equipo para ir en post de una mejora a nuestros usuarios que ese es el motivo y también de todos quienes trabajan en este en el servicio de salud, funcionarios de distintos departamentos y profesiones profesionales. Se le agradece por el trabajo chiquillos en equipo que gracias a Dios los números de alguna forma hablan por sí solo en lo que nos ha permitido entregar nosotros en esta cuenta pública año 2023, entregada del 2024. También al departamento de educación, el departamento de educación también hizo una presentación donde hay muchos proyectos que se están trabajando para la mejora de la infraestructura en educación, hay muchos proyectos hay mucho dinero que de alguna forma se pudo apalancar para mejorar la educación de nuestra comuna, y gracias también al trabajo en equipo de secplan y don Edgardo lleva muy poquito en educación y hemos avanzado de una manera tremadamente importante con respecto a los recursos que hemos nosotros bajado con respecto al déficit que tiene educación, nosotros hemos logrado bajar casi casi 50 millones de pesos en gastos, eso es mucha plata para una administración y para una comuna tan pequeña como Trehuaco, pero ese ha sido un trabajo en equipo que hemos hecho en este corto tiempo dado a que el Ministerio también nos ha apoyado mucho con las indemnizaciones que hemos podido ir pagando, para ir de alguna forma desvinculando y con justa razón a todas las personas que tienen que ir jubilando y entre otros acuerdos que también se han tomado, y así una infinidad de gastos que se han bajado ustedes todos saben que por dar un ejemplo la jefa de educación que estaba anteriormente ella presentó su renuncia, nosotros no contratamos sino que del mismo departamentos hicimos cambios para poder de alguna manera ir abaratando costos y en muchas de alguna forma direcciones más en el área de educación que se han ido bajando gastos, y también la última reunión que tuvimos en el Ministerio de Educación donde se firmó el tercer convenio, que es el tercer convenio que también eso nos permite a nosotros poder tener de nuevamente el apoyo con el Ministerio de Educación donde se está trabajando para poder pagar previsiones últimas de mi periodo y también de la misma manera poder que se los liberen recursos retenidos que es un castigo un porcentaje no menor que son más de 30 millones de pesos, casi 40 millones de pesos que se los



retiene que ese dinero también se va a liberar, y de alguna manera también el Faep que también está ahí para poder que en un corto plazo se nos pueda también ingresar esos recursos a educación y poder de buena manera ir pagando lo que es justo de nuestros profesores, asistentes que son sus sueldos y obviamente que también son previsiones. También de parte de la división de presupuesto Dipres, también ya se nos dio la autorización de alguna manera dónde es la lo más difícil conseguir que nos autorizaran para poder pedir el leaseback, que hoy en día no es la suma de dinero que antes, que cuando recién asumimos es mucho menos, mucho menos se está trabajando ahí Juanito Godoy con el abogado y la administradora para poder ver específicamente cuánto es lo que necesitamos, porque tenemos que solicitar solamente lo que necesitamos no vamos a solicitar, hay una diferencia bastante grande con la que cuando recién asumimos nosotros, entonces en eso vamos a ser muy muy responsable, pero ya con la autorización de la Dipres nosotros ya podemos entrar a solicitar los recursos, y si fueran más los recursos que nosotros solicitamos eso muy difícil que nos puedan autorizar menos sí, entonces eso está muy favorable. Eso es en educación, así bien resumido en el área de social, en el área de social también ahí se trabajó en equipo con todos los no todo pero casi todos los funcionarios del área de social entre otros departamentos en los proyectos de del 8% que de alguna manera se les entrega a las organizaciones, si ustedes se dan cuenta en la cuenta pública se lograron traer más de 100 millones de pesos, más de 100 millones de pesos donde a veces algunas organizaciones se le da una subvención de \$200,000 algunas, muy poquitas y hoy en día a muchas organizaciones se le trabajó en proyecto y se le fueron financiados sus proyectos para que ellos también de alguna forma puedan ir surgiendo y teniendo lo que ellos necesitan y muchas veces se lo solicitan al alcalde, si el alcalde no tiene los recursos no puede comprarlo, y ese es un trabajo que se hizo también en dideco entre varios proyectos más que de alguna manera también se entregaron a al área de dideco, no voy a detallar porque quiero ser bien breve en cuenta de presidente pero la cuenta pública fue un éxito para Trehuaco y recibió felicitaciones de distintas parlamentarios, de parte del gobierno regional también, por el trabajo realizado. En el área de secplan, secplan y vivienda y fue una de las comunas con más recursos apalancados en el área de proyectos, en el área de vivienda fue una de las comunas con más subsidios financiados, en el área de vivienda se lograron más de 4000 millones de pesos en subsidios, que es el sueño de la casa propia, eso es un éxito para la comuna de Trehuaco, porque le viene a dar dignidad a todas aquellas personas que no tienen su vivienda que tienen que muchas veces arrendar o vivir en una media agua o por distintos motivos no tienen su casita y eso es gracias al trabajo que también se hizo tanto del área de Secplan como de vivienda, ahí Angela, Franchesca, entre otros profesionales que trabajan en esa área. Y en el área de proyecto todo está a la vista yo creo que no voy a mencionar pero está a la vista que se está trabajando en muchos proyectos, proyecto de mejoramiento de camino, proyecto de mejoramiento de colegios, infraestructura, placitas que le llamamos nosotros, porque son chicas, pero hemos estado ahí trabajando en Hernán Brañas también y proyecto de mejoramiento de agua también donde se han financiado varios proyectos y tenemos varios proyectos también más para financiar, pero eso más adelante. y colegas concejales y yo igual les pido si ustedes nos acompañan nos vamos a agendar para ir a visitar las obras que se están construyendo en nuestra comuna, yo creo que es importante que ustedes como autoridades podamos reunirnos e ir a visitar las obras que se están construyendo porque es parte del trabajo en equipo, y para poder ahí tomarlo en acuerdo y poder hacerlo. Y el sí el bueno en el jardín de Hernán Brañas el sala cuna hubo un incendio bastante, digamos, fuerte por decirlo de alguna manera porque fue muy difícil poder controlar ese incendio, muy difícil dado a la a la a la infraestructura y la forma que se construyen que es difícil poder apagar el fuego entre



el techo y la parte inferior que es cielo es muy difícil, entonces bomberos trabajaron, bomberos de Quirihue, Trehuaco, Coelemu pero era muy difícil poder combatir el incendio dado a eso sufrió de alguna manera los daños de no me atrevo a decir un porcentaje pero creo que entre un 70, Bueno sí un 70% aproximadamente de los daños estructurales y un 95% de todos los daños que causa un incendio producto de todo lo que se deteriora el en un incendio, ahí también estuvieron en el momento del incendio tuvimos varias autoridades donde estuvimos viendo con impotencia como el fuego a veces arrasa con todo y no se puede combatir, pero gracias a Dios que como dijo nuestro encargado de emergencia las vidas humanas en la que son irreparables y en ese sentido no hubo ningún daño de vidas humanas, estuvimos con la Directora de la Junji el día jueves, sí estuvimos con la Directora de la Junji día jueves para ver cómo poder continuar con las clases con nuestros niños, bebé, habían Plan A, Plan B, Plan C, para poder de alguna forma porque en el momento de verdad que en el momento no es fácil tomar una decisión es muy difícil tomar una decisión pero ya la decisión Está tomada y vamos a dársela a saber a informar al concejo porque tenemos una reunión con la directora de la Junji, la directora de la sala cuna, El jefe de Educación, administración, tenemos una reunión para poder de alguna forma tomar en este caso la mejor decisión, y tenemos todo el apoyo de parte del Gobierno Regional, de parte de la Directora de la Junji con respecto a los recursos que se necesitan para poder a la brevedad posible empezar las clases con nuestros niños y bebé que asisten al jardín Semillitas, no Arcoiris perdón sí, primo de semillita, al jardín Arcoiris de Hernán brañas, para poder darle de alguna forma dignidad, y obviamente que ahí hay un trabajo bastante importante que vamos a tener que trabajar en un nuevo proyecto pero están los compromisos más importantes que son de los dineros que ahí estaba la Directora de la Junji y también llegó el Gobernador don Oscar Crisóstomo, donde ellos el Seremi de Educación, también estuvo, la delegación también, la Delegación Provincial también estuvo, estuvieron las autoridades que de alguna manera uno necesita para tener el respaldo tanto económico como emocional también para todos nuestros profesores asistentes y mamá de los niños y niñas.

Colegas que íbamos en secplan ah prodesal, sí prodesal también prodesal hicieron un tremendo trabajo los equipos de prodesal, no están presentes por acá pero también hicieron tremendo trabajo donde ahí se reflejó en los números que se entregaron con respecto al apoyo que tuvieron nuestros campesinos y campesinas de toda nuestra comuna de Trehuaco, también vayan mis saludos mis cariños para prodesal. No sé si se me olvida algún departamento que estuvo en la cuenta pública, salud si salud ya también nombre, dideco también, colegas concejales ustedes también bueno orgulloso de ser trehuaquino porque el trabajo que hemos hecho lo hemos hecho en equipo, entre todos y todas y eso es lo que se le presentó a nuestra comuna y feliz gracias a Dios porque vamos superando metas.

La dirección de obras y don Mauricio el director de obras también, el encargado de fiscalizar que todo de alguna forma se haga de la mejor manera posible y así se trabaja para nuestra comuna, así que gracias don Mauricio.

Y bueno yo como les decía ese día, no es menor el primer año que asumimos nosotros logramos apalancar 7000 millones, el segundo año 12000 millones, y el tercer año más de 18000 millones de pesos, que se lograron apalancar para la comuna de Trehuaco y eso es un éxito para una comuna pequeña como Trehuaco, gracias al trabajo que se ha realizado entre todas y todos quienes de alguna forma formamos parte de ella.

Eso es lo que quería informar en cuenta de presidente colegas concejales concejalas también quiero darle la palabra en este punto a la administradora porque tiene que va a ser de.



La Sra. Viviana Leiva dice: gracias señor alcalde, saludarle así también al honorable concejo municipal. Bueno en mi intervención es muy breve dado que ya estamos contra el tiempo más que nada para que quede en acta la entrega de modificación presupuestaria donde se sostuvo una reunión con el honorable concejo municipal, donde ustedes como concejales están en antecedente referente a esta modificación presupuestaria, y para que se pueda llamar a votar el día lunes 13 de mayo, y si surge alguna duda consulta decir que esta administración está abierta no es cierto para sostener una nueva reunión, eso sería señor presidente mi intervención muy breve Así que muchas gracias.

El Sr. Alcalde dice: gracias administradora, es importante de informar estos recursos que llegan a las comunas pequeñas que son tan importantes sobre todo Trehuaco que necesita.

4.- CUENTA COMISIONES

No hay.

5.- ASUNTOS PENDIENTES

No hay.

6.- ASUNTOS NUEVOS

1.- Votación Convenio Programa Plan de Formación de Especialistas en el Nivel de Atención Primario de Salud (CONE 19.378) 2024.

2.- Convenio Programa Mantenimiento de Infraestructura Establecimientos de Atención Primaria Municipal- 2024.

El Sr. Alcalde dice: colegas para ir avanzando bueno acá está la votación de un convenio de salud Eli. Son dos convenios tengo entendido.

La Sra. Elizabeth Avendaño, jefa Desamu, dice: muy buenas tardes saludar al alcalde y a los concejales presentes. Bueno el día de hoy vengo a exponer dos convenios que se enviaron a sus correos y la idea es que me puedan hacer las consultas necesarias para poder ser aprobado el día de hoy. Bueno el primer convenio tiene que ver con un proyecto que se postuló de mejoramiento de infraestructura para la posta de Boca Itata, y este convenio en realidad viene a reflejar que nos ganamos esta postulación que son alrededor de 16 millones 222 y fracción para mejorar algunas áreas de esta posta, que presenta alto grado de deterioro, pero esto nos va a ayudar a subsanar un poco las necesidades que se tienen, así que si hay alguna duda puedan consultarme.

El Concejal Luís Monsalve dice: ¿en qué se concentra mayormente el deterioro de esa posta si puede clarificar ahí, en qué estructura, en qué?

La Sra. Elizabeth Avendaño dice: la verdad que es una posta que es bastanteañosa, no ha tenido una mejora yo creo que no hay un proyecto de reposición de esa posta está pendiente en realidad que se formule un proyecto y se pueda postular, y presenta deterioro en todo sentido, de ya sea de fachada, de techumbre, de piso, no cuenta con los accesos bajo la normativa establecida, entonces esto va a subsanar algunas áreas que tienen que ver básicamente con la conexión de un equipo eléctrógeno que se nos asignó también a través de otros fondos desde el Ministerio, nos regalaron un generador para esta posta entonces pero no podemos hacer la



conexión total porque la electricidad, el panel que existe en estos momentos no cumple con la función para la conexión, entonces una de las cosas que se va a subsanar sería el tema eléctrico ahí. También en el box dental que hay que hacer una modificaciones para habilitarlo posteriormente con un sillón dental, y otras áreas como en la del box de ginecología que requiere implemento que son camilla y otro tipo de equipamiento también en los box, eso sería básicamente, porque en realidad tampoco el recurso va a dar para mucho, tenemos pendiente la reparación de la techumbre actualmente está con daño estructural estuvo con goteos ahora en este periodo de lluvias, la idea es también poder revisar un poco eso y poder también subsanarlo básicamente porque en realidad los recursos tampoco van a dar para tanto, se va a tratar de hacer lo mejor con lo que se nos asignó, pero sí se requiere como una intervención oportuna en esa posta.

El Sr. Alcalde dice: gracias concejal por su consulta, gracias a Eli por tu respuesta. Hay alguna otra consulta colegas.

El Concejal Pedro Concha dice: sr. presidente, ,más que consulta bueno esta es una gestión, cierto, de ustedes como departamento, cierto, en realidad los recursos son bastante limitados súper limitados yo estaba analizando mientras la sra. Elizabeth, cierto, nos exponía este convenio, que por lo visto tiene bastante deficiencia de funcionamiento, y de estructura y mantención la posta de Boca Itata, yo creo que sr. presidente eso es una buena iniciativa y un buen desafío ya que es una posta, cierto, que está en un sector rural, como usted bien decía igual me acordaba del tema eléctrico que lo tenían electricidad, a ustedes les regalaron un generador pero tampoco lo han podido conectar, me estaba imaginando que sería buena iniciativa y desafío generar un proyecto, cierto, de restablecer ese esa posta, perdón ese ese centro de atención, ya, porque estamos en un sector costero, vamos a tener una futura carretera cierto, Cómo que si le tiene poco cariño en realidad por en este caso por el no sé si por el gobierno, por el Ministerio pero los recursos son tan limitados y algo tan importante que es la salud, encuentro que para estos convenios deberían no 16, 116 millones podría ser una cantidad como para que ustedes no se limiten, cierto, a reparar no sé por esto súper preciso la idea es que sea una ayuda íntegra, Pero obviamente igual se agradecen estos fondos que vienen a ayudar, pero uno siempre quiere más, uno siempre tiene que ser ambicioso en la vida quizá pero para cosas buenas, no para cosas malas ya, pero he visto que siempre como que los convenios son de muy poca cantidad de dinero y de salud como bien digo educación es un tema importante, importante quizás por eso muchas veces la gente critica los servicios primarios porque siente que hay necesidades, pero quizás los recursos y los convenios que entrega el estado son muy bajos, así que me hubiese gustado que este convenio hubiese sido más dinero pero si obviamente nosotros tenemos que aprobarlo para que ustedes puedan mejorar lo más necesario de la posta de Boca Itata obviamente a nosotros igual no nos pone contento este convenio, eso ar. presidente.

La Sra. Elizabeth Avendaño dice: sí estimado concejal, lo que pasa que para explicar un poquito esto como este no es un proyecto de reposición de la posta, obviamente se podría decir que es poco el recurso, pero la verdad que es un recurso que no se nos había asignado tanto a nosotros como comuna, generalmente llegaban 3 millones, 4 millones hasta el año pasado que nos asignaron 10 millones para hacer unas mejoras en el Cesfam, este año se nos dio la posibilidad de darnos 16 millones, entonces igual no es menor y dentro de la dentro de las



comunas del Valle del Itata somos una de las privilegiadas que nos asignaron este recurso porque no a todas las comunas le dieron el proyecto.

El Concejal Pedro Concha dice: sí, es que como le decía sra. Elizabeth, a modo personal yo hago el análisis y la salud para mí es importante, es un centro de atención en donde llegó una persona resfriada o puede llegar cualquier tipo de enfermedades, pero si usted bien dice y explica que obviamente ha aumentado es bienvenido, pero a modo personal encuentro que es muy poco, pero obviamente se agradece todas las gestiones y el aporte que nos hace el Ministerio en este caso.

La Sra. Elizabeth Avendaño dice: por eso desde el servicio igual ellos nos tienen como prioridad en caso de que desde la Secplac se presente el proyecto de reposición están disponibles de hecho los fondos para postularse a las reposiciones de las postas, de hecho son una de las líneas de inversión de ellos de mayor prioridad en este momento las postas, así que bueno ahí ya depende de nuestra autoridad comunal si es que hay alguna vía para que se pueda formular ahora que van a tener profesionales.

El Sr. Alcalde dice: yo quiero igual informarle a la comuna que está el financiamiento para esa posta del sector Costa, está el financiamiento económico para la reposición completa de esa posta del sector Costa donde entregándolos obviamente el financiamiento del equipo profesional del área de Secplan también es un compromiso nuestro de poder trabajar en el proyecto y poder construir una nueva posta en el sector costa de nuestra comuna de Trehuaco, los recursos también se comprometieron en la última reunión que visita que tuvimos nosotros Eli a terreno para la reposición de una nueva posta en el sector Costa, entonces ahora como dice Eli, es trabajo nuestro de poder hacer el proyecto y poder de alguna forma presentarlo porque ya los recursos están de alguna manera designados para el sector Costa, y eso es un tremendo proyecto para nuestra comuna y para el sector costa que es un sector tan bonito de nuestra comuna de Trehuaco, así que ahí con nuestro equipo Secplan también que han trabajado en tantos proyectos hay uno más y lo importante que se nos va a financiar la asistencia técnica entonces vamos a tener unos equipos profesionales para poder trabajar en ello. Gracias Eli por. Concejala Claudia Parra.

La Concejala Claudia Parra dice: gracias don Raúl. Bueno, qué buena noticia nos entrega, es de esperar que el equipo de la Secplan municipal, no está aquí don Eduardo, ahí está, pueda también vincular este proyecto con la comunidad y tomar la sensibilidad de ellos de, respecto a que lo que realmente necesitan, si bien todos los servicios de salud de la comuna de Trehuaco son muy importantes señor presidente, yo creo que en la posta del servicio rural de Boca Itata igual tiene una sensibilidad mayor, porque está bastante alejado de la urbe de nuestra comuna de Trehuaco señor presidente, como bien decía la señorita Eli, esto viene a modernizar, cierto, la posta en diferentes ámbitos infraestructura, el box dental que estaba bastante deteriorado, la sala de atención ginecobstetra, el box de atención profesional y conexión eléctrica, equipo eléctrogeno, sobre todo que también falla bastante la electricidad en el sector costero en este tiempo de invierno señor presidente, y si bien yo igual concuerdo con lo que dice el colega Pedro los recursos son pocos pero se agradece se espera que se distribuyan de la mejor forma posible, pero yo quiero detenerme hacer un alcance señor presidente, yo creo que hay que luchar como autoridades de la comuna de Trehuaco por poder dotar nuevamente de una ambulancia para el



sector costero señor presidente, es muy necesario poder contar con movilización ya que el traslado de los pacientes desde dicha localidad hacia nuestra comuna es deficiente, ya, lamentablemente se pierde mucho tiempo de repente en alguna emergencia en que la ambulancia vaya para allá y vuelva nuevamente yo creo que es importante poder dotar, cierto, de movilización también a nuestra posta del sector Boca Itata señor presidente, es una necesidad de lo escuchado en las veces que participado con los vecinos en sus juntas de vecinos y es muy importante poder visibilizar esa problemática que también tenemos. Llegaron hace muchos años atrás ambulancias que lamentablemente se deterioraron, en muy malas condiciones tengo entendido que la señorita Eli con don Eliseo también están viendo la posibilidad de poder reparar una de las ambulancias que estaba en el sector Los Boldos, pero lo más probable es que quizás por el deterioro que esta tenga va a costar mucho recurso, entonces quizás ahí también usted conversarlo con las autoridades más regionales y poder pelear, cierto, para poder traer más recursos para poder subsanar esta situación en las postas rurales señor presidente, así que más que nada felicitar el trabajo creo que aquí también participaron dirigentes sociales del área de la salud, a la directora regional también del servicio de salud, gracias por poder, cierto, dotar de estos recursos que no los teníamos en la comuna y solamente espero que sean en beneficio para para toda esa gente y para los funcionarios también que es muy importante que puedan trabajar en óptimas condiciones y en lugares que sean cómodos, así que solamente eso señora Eli gracias.

El Sr. Alcalde dice: gracias concejala por sus palabras en este punto. Concejales.

La Concejala Viviana Nova dice: súper breve sr. Presidente. bueno primeramente agradecerle, cierto, la exposición de la sra. Eli por esto por este convenio la verdad sin duda cualquier recurso que llegue a la comuna es bienvenido, pero obviamente uno espera siempre que llegue más para poder darle una mayor distribución de recurso, ojalá no solamente a una posta, sino que, a todas las postas, cierto, rurales que son tres y también a nuestro cesfam y el anexo que también ahora atiende a personas señor presidente. Solo como idea señor presidente tenemos personas que trabajan en el área de educación, cierto, como un maestro que puede atender a las necesidades básicas de los establecimientos educacionales, maestro en la municipalidad sería importante señor presidente solo como propuesta que el departamento de salud también tenga una persona encargada, cierto, para realizar pequeñas obras, cierto, menores que vayan surgiendo dentro del servicio el cesfam perdón, el anexo, tenemos tres postas, son cinco entonces sería bueno también contemplarlo señor presidente solo como idea, para que ellos también puedan ir de a poco, cierto, cubriendo esas necesidades básicas que vayan surgiendo porque a lo mejor usted lo mencionó a una gotera pero a lo mejor ese maestro sin duda le puede dar a lo mejor una solución un poco más pronta, a estar esperando, cierto, porque los requerimientos de los maestros municipales son muchas, de educación también, entonces obviamente ahí poder apoyar en ese ámbito, cierto, al sistema de salud, eso por mi parte señor presidente gracias.

El Sr. Alcalde dice: muchas gracias concejala por su intervención también en este punto para ya colegas si no hay más intervenciones llamo a votar por este proyecto ya anteriormente mencionado y presentado financiado para la, yo quiero informar algo con respecto a la posta del sector costa en la visita que se hizo de parte del servicio de salud la directora del servicio de salud fue la posta más ordenada de todas las que se visitaron de la Región de Ñuble, fue la posta más ordenada y la tens que trabaja ahí cómo se llama la Cristina Henríquez, la felicitaron por su



trabajo, por el orden, que ella mantiene por la atención que ella entrega de verdad que es admirable que es la posta y la funcionaria de la Región de Ñuble que se destacó, y dado a eso se nos regalaron nos regalaron un generador y así entre otras cosas más que lo regalaron, y ahí se dispusieron los recursos para una nueva posta para el sector costa, eso es la posta del sector costa y quién cumple con todas esas funciones es la tens, quién trabaja en ese lugar, se imaginan el orden de esa profesional, el trabajo que realiza esa profesional, para ser una de las postas más ordenadas y mejor atención de la Región de Ñuble entonces, vaya todo mi cariño para todos los funcionarios del área de salud y/o por supuesto también especialmente para nuestra funcionaria del sector. Colegas concejales y concejalas llamo a votar por este convenio.

La Srta. Elizabeth Avendaño dice: ahora paso a presentar el siguiente convenio.

El Sr. Alcalde dice: yo también Lucy, favorable.

El H. Concejo Municipal acuerda por unanimidad de los presentes, por los votos de los concejales Claudia Parra Bello, Pedro Concha Riquelme, Luís Monsalve Valenzuela, Viviana Nova Sepúlveda, y del alcalde Raúl Espejo Escobar, **aprobar el Convenio Programa Mantenimiento de Infraestructura Establecimientos de Atención Primaria Municipal- 2024.**

La Srta. Elizabeth Avendaño dice: sí, continúo, ya, el siguiente convenio es del plan de formación de especialistas en atención primaria este es el tercer año que nos llega este convenio y es por una profesional que se encuentra en formación de su especialidad de pediatría que es la doctora Aysbel Vivas Escalona, ella se encuentra realizando su especialidad y nos envía los recursos tanto para cancelar el arancel de su especialidad, como para contratar el médico de reemplazo que en estos momentos lo está realizando el doctor Juan, así que eso sería referente a este convenio.

El Sr. Alcalde dice: colegas bueno esto es por el tercer año que se financia este convenio y son recursos que de alguna forma nosotros son tremadamente importantes para el funcionamiento del servicio de salud. Colegas no sé si hay alguna consulta, llamo a votar colegas por este segundo convenio presentado de nuestra jefa del área de salud.

El H. Concejo Municipal acuerda por unanimidad de los presentes, por los votos de los concejales Claudia Parra Bello, Pedro Concha Riquelme, Luís Monsalve Valenzuela, Viviana Nova Sepúlveda, y del alcalde Raúl Espejo Escobar, **aprobar el Convenio Programa Plan de Formación de Especialistas en el Nivel de Atención Primario de Salud (CONE 19.378) 2024.**

El Sr. Alcalde dice: gracias Eli.

La Srta. Elizabeth Avendaño dice: gracias por su atención.

3.- Votación costos de operación y mantención de:

"ADQUISICIÓN MAQUINARIAS PARA ÑUBLE" BIP : 40062691-

PROYECTO "ADQUISICIÓN MAQUINARIAS PARA ÑUBLE - RETROEXCAVADORA"

PROYECTO "ADQUISICIÓN MAQUINARIAS PARA ÑUBLE - EXCAVADORA"

PROYECTO "ADQUISICIÓN MAQUINARIAS PARA ÑUBLE - MOTONIVELADORA"



PROYECTO “ADQUISICION MAQUINARIAS PARA ÑUBLE –CAMION ALJIBE”

El Sr. Alcalde dice: pasando al siguiente punto colegas concejales y concejalas. Bueno acá si hay alguna consulta técnica se la podemos hacer a Eduardo Riquelme, pero acá a nosotros se nos pide la votación de la operación y mantención de adquisiciones de maquinarias, en este caso nosotros acá carecimos mucho de las máquinas que se trabajan todos los días, todos los días lo más que solicitan acá son maquinarias, por eso nosotros se postuló a la adquisición de una retroexcavadora, donde ya está el compromiso de parte del Gobierno Regional para poder financiarla, también se postuló a la adquisición de una excavadora, que la excavadora son estas máquinas gigantes que son para... esas máquinas son para hacer sitio, para también, si para el trabajo que se realiza en la desembocadura del río Itata cómo se llama encauzar el río Itata hacia el océano, no vamos a tener que estarle consiguiendo a otras empresas que han tenido toda la voluntad pero a veces no se puede, también está la excavadora donde también se nos dio la buena noticia del de parte del gobernador, también postulamos a otra motoniveladora porque la motoniveladora que tenemos si bien es cierto si está en buenas condiciones, pero el tener otra motoniveladora también nos permite a nosotros ir dando cumplimiento a nuestros vecinos y vecinas, también postulamos a un nuevo camión aljibe donde ese camión también viene a cumplir una función tremenda, tremenda, tremenda que nos va a permitir a nosotros poder llegar a los sectores con agua para muchas personas que muchas veces solicitan necesitan para incluso para poder apoyar a bomberos en tiempo de incendio, también está el compromiso del camión y me corresponde pedir la aprobación al concejo, porque esa es la norma que de alguna manera se le solicita a los municipios para poder financiarle estas maquinarias que nosotros hemos solicitado. Colegas concejales si hay alguna consulta doy la palabra para que lo hagan está nuestro Secplan que puede.

El Sr. Eduardo Riquelme, Secplan, dice: buenas tardes, buenas tardes concejales, sr. alcalde, colegas y la gente que nos acompaña a través de redes sociales. Como explicaba don Raúl, el Gobierno Regional en el mes de septiembre solicitó al municipio la nómina de las maquinarias y el estado en que se encontraban, en virtud de eso el Gobierno Regional va a generar una compra masiva una adquisición masiva de maquinaria para distintas comunas de Ñuble, atendiendo la necesidad y el levantamiento que se envió de parte del municipio, y para eso como un proyecto que van a ser la adquisición ellos, se solicita los costos de operación y mantención de las maquinarias, los costos operaciones y mantención de las maquinarias bueno están especificados por cada uno en el informe que se le envió y corresponden a la claro a la operación que se entiende el chofer que va a manejar esta máquina, el combustible, cierto, y las mantenciones periódicas, hay que entender que los primeros años de esta de la de una vez estando el vehículo acá las mantenciones son que va a cargo por la garantía de la del que ofrece la empresa, y estos entendiendo que el gobierno regional está haciendo el acuerdo estén dentro de este año, una de las maquinarias en el municipio, la idea sería incluir estos costos porque se para dónde va la consulta, en el presupuesto a elaborar para el 2025, entendiendo también los altos costos pero también hay que tener en cuenta la realidad que es muy necesario y hay que un poco atender a eso también la necesidad de contar con maquinaria para mejorar camino, el camión para responder a alguna emergencia la escasez hídrica, cierto, entonces de eso corresponde la sumatoria total bueno es por cada por cada maquinaria.



El Sr. Alcalde dice: sí colegas bueno, toda máquina que se adquiere en un municipio o un particular tiene que pensar que tiene un costo, y a nosotros en este caso tiene que ser aprobado por el concejo obviamente como Eduardo lo explicaba para que también quede en los presupuestos para los próximos años que es por norma que corresponde. Es que si uno lo ve por ejemplo los choferes son los mismos.

Colegas llamo a votar por la mantención de estas cuatro maquinarias que la municipalidad de Trehuaco, si Dios quiere en un momento se presentó al Gobierno Regional y obviamente fue aceptado para Trehuaco.

La Concejala Claudia Parra dice: sí alcalde, bueno para la tranquilidad de los vecinos son proyectos que en realidad a mí personalmente me alegra mucho, porque sabemos la necesidad de contar con maquinaria para disponer, cierto, para nuestras vecinas y vecinos sobre todo de los sectores rurales, que hemos visto a lo largo de los años que ellos demandan mayor y mejor mejoramiento de su de sus caminos y también para las personas por ejemplo en verano que tienen animales poder hacer pozo la excavadora se va a demorar mucho menos que una retroexcavadero, excavadora y eso también va a optimizar el recurso y los tiempos tanto de los funcionarios como de la utilidad de la máquina, creo que va a ser una gran inversión yo solamente espero que se financien las cuatro iniciativas y obviamente los costos de operación y mantención son mucho menores al tremendo impacto que va a generar, cierto, la disponibilidad de esta maquinaria en la comuna de Trehuaco señor presidente, así que yo solamente deseo que les vaya muy bien con el proyecto Eduardo, y obviamente también al encargado de máquina que los planes de acción que se generan a través de esta máquina para la proyección de los años venideros también sean acorde a la realidad y la necesidad de nuestras vecinas y vecinos así que yo feliz obviamente y de por sí ya mi votación va a ser positiva. Eso alcalde gracias.

El Sr. Alcalde dice: muchas gracias concejal por su intervención y sus palabras. Concejal.

El Concejal Pedro Concha dice: sr. presidente sí mire, yo solamente tengo una sola duda, sabemos que el camión aljibe es autovalente, la retroexcavadora también, la motoniveladora, y la excavadora el traslado me imagino que era la contrataron un servicio de cama baja para poder desplazar, porque me imagino que eso es una maquinaria más pesada, tiene otro sistema de engranaje para transporte, esa es mi única duda que tengo señor presidente.

El Sr. Alcalde dice: sí, eso va a tener un costo que se va a tener que asumir pero hay que pensar que cuando se traslade esa máquina a un sector va a tener que hacer todos los trabajos de ese sector.

El Concejal Pedro Concha dice: programático, un traslado programático, si se traslada a Minas de Leuque, se queda un mes en Minas de Leuque.

El Sr. Alcalde dice: exactamente se tiene que quedar por ejemplo un mes y ese tipo de máquina créanme que en un mes.

El Concejal Pedro Concha dice: no si sabemos la envergadura del trabajo de esas maquinarias porque que hay mucha gente que está habilitando parte de sus terrenos para hacer casas, sus



futuras casas y la gente paga su bolsillo y esa máquina de cierta manera viene a ayudar bastante a la gente que quiera postular a su futuro subsidio, pero esa era mi duda alcalde disculpe que la consulta pero me cabe la duda de cómo se va a trasladar.

El Sr. Alcalde dice: sí, y claro ahí tiene que ser una buena coordinación para abaratar el costo del traslado, como por ejemplo, si un buen plan de trabajo como por ejemplo para para hacer pozo en tiempo de verano en el río bucha la máquina con esa máquina podemos hacer pozos o lagunas para poder de alguna manera incluso los helicópteros pueden apagar los incendios, hasta ese nivel se puede llegar con ese tipo de máquina o sea es una máquina que sería nunca lograda en Trehuaco.

El Concejal Pedro Concha dice: esperemos que todo salga bien sr. presidente, pero esa era mi consulta, muchas gracias sr. presidente.

El Sr. Alcalde dice: de parte del Gobernador se le hicieron las solicitudes y fueron aceptadas las solicitudes, así que está dentro del proyecto que se presentó para poder comprar las maquinarias y Trehuaco hemos sido siempre bien, de alguna forma considerados, con respecto de hecho ya pronto van a llegar las ambulancias que son dos y a muchas comunas han llegado una sola ambulancia, así es que....

La Concejala Claudia Parra dice: hay una para Boca Itata Alcalde.

El Concejal Luis Monsalve dice: otra para Denecan sr. presidente.

El Sr. Alcalde dice: ahí el director del servicio de salud tendrá que ver a dónde, colegas está aprobado la mantención, sí, ya colegas llamo a votar por ya antes echa la información con respecto a la mantención de estas cuatro maquinarias, llamo a votar colegas concejales concejalas.

El H. Concejo Municipal de Trehuaco **acuerda por unanimidad**, por los votos de los concejales Claudia Parra Bello, Pedro Concha Riquelme, Viviana Nova Sepúlveda, Luís Monsalve Valenzuela, y del alcalde Raúl Espejo Escobar, aprobar las siguientes costos de operación y mantención:

Nombre del proyecto	"ADQUISICIÓN MAQUINARIAS PARA ÑUBLE"
Código BIP	40062691-0"
Vida	10 años



"MAQUINARIAS PARA ÑUBLE – RETROEXCAVADORA"		
VIDA ÚTIL	10 AÑOS	
Ítem	Mensuales	Anuales
Costos operación	\$ 1.647.000	\$ 19.764.000
Costos de mantención	\$ 312.500	\$ 3.750.000
Totales	\$ 1.959.500	\$23.514.000

"MAQUINARIAS PARA ÑUBLE – EXCAVADORA"		
VIDA ÚTIL	10 AÑOS	
Ítem	Mensuales	Anuales
Costos operación	\$ 1.647.000	\$ 19.764.000
Costos de mantención	\$ 312.500	\$ 3.750.000
Totales	\$ 1.959.500	\$23.514.000

"MAQUINARIAS PARA ÑUBLE – MOTONIVELADORA"		
VIDA ÚTIL	10 AÑOS	
Ítem	Mensuales	Anuales
Costos operación	\$ 1.962.000	\$ 23.544.000
Costos de mantención	\$ 312.500	\$ 3.750.000
Totales	\$ 2.274.500	\$27.294.000

"MAQUINARIAS PARA ÑUBLE – CAMION ALJIBE"		
VIDA UTIL	10 AÑOS	
Ítem	Mensuales	Anuales
Costos operación	\$ 1.833.500	\$ 22.002.000
Costos de mantención	\$ 420.000	\$ 5.040.000
Totales	\$ 2.253.500	\$27.042.000



7.- INCIDENTES

El Sr. Alcalde dice: colegas para pasar a... chiquillos por favor un incidente cada uno porque... Vivi.

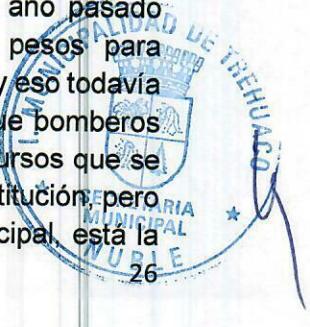
La Concejal Viviana Nova dice: señor presidente, voy a tomarme mi incidente, cierto, apoyando, cierto, al departamento de dideco que el viernes, cierto, tenemos la primera feria de emprendedores dentro de la comuna de Trehuaco, un proyecto postulado al FNDR, por lo tanto, invitamos a toda la comunidad, cierto, a que venga a comprarle nuestros productos a todos nuestros emprendedores comunales, que tienen una gran variedad de ofertas, cierto, y para todos los gustos, así que vaya para ellos un cariñoso saludos y mi mayores bendiciones para el día viernes y ahí estaremos como siempre apoyando, gracias señor presidente esa es mi oportunidad.

El Sr. Alcalde dice: muchas gracias Viviana por tu incidente. Luchito.

El Concejal Luís Monsalve dice: gracias señor presidente. Bueno yo no voy a dar nombre al buen entendedor pocas palabras, por ahí entre la ruta Los Boldos, Maitenco a las personas o a la empresa donde hay salida de camiones por favor ver la posibilidad de mantener, ya que se hacen unos lomos de tierra que son trasladados desde los cerros, cierto, que pueden de repente colocar un accidente, así que por favor hacerse cargo, cierto, de la mantención de la salida de vehículo, para así evitar accidentes en nuestra comuna eso sr. presidente.

El Sr. Alcalde dice: muchas gracias luchito por tu incidente y por todos quienes transitamos por ese lugar. Concejala Claudia Parra.

La Concejala Claudia Parra dice: gracias alcalde. Breve, bueno enviar un cariñoso abrazo de mucho ánimo a toda la comunidad educativa Arcoíris, que presenciamos obviamente el lamentable suceso que vivió, ellos son una comunidad muy unida señor presidente estaban muy muy afectados, y obviamente íbamos a estar para poder apoyarlo a usted también en las gestiones que vaya a tener que hacer con Junji, con la Seremi Educación también, ahora en un ratito más también hay una reunión con las autoridades que vienen para ver cómo podemos paliar, cierto, esta situación y trabajar de manera conjunta para buscar una pronta solución, sabemos que no va a ser fácil pero mientras tengamos las voluntades y nos mantengamos, cierto, con la convicción de que vamos a salir de este escenario lamentable, yo sé que las cosas se van, se van a poder dar de buena manera señor presidente. Respecto a este mismo incidente siempre bomberos ha estado presto muy dispuesto a poder colaborar en todas las emergencias, el 2023 fue un año bastante movido, cierto, para nuestra comuna de Trehuaco, incendios, inundaciones, bomberos siempre ha estado ahí 100% disponible señor presidente y nosotros por presupuesto el año pasado le solicitamos a su persona que yo personalmente igual con el apoyo de los colegas hemos venido desde el 2021 solicitando una subvención para bomberos, ya, el año pasado pudimos proyectar gracias a la disponibilidad presupuestaria 4 millones de pesos para subvención, para que estos fueran traspasados este año a bomberos sr. presidente y eso todavía no ha ocurrido, yo creo que es importante poder cumplir los compromisos creo que bomberos necesita estos recursos ya sabemos que ellos con mucho esfuerzo utilizan los recursos que se les destinan, más las colectas, que ellos hacen también colaborativamente como institución, pero creo que nosotros si ya comprometimos los recursos están por presupuesto municipal, ésta la



disponibilidad presupuestaria, no sé por qué se ha demorado tanto en traspasar esos recursos, creo que es importante, cierto, poder dar una solución y que ojalá esto sea luego, solamente eso apelar por esa subvención y que espero que sea ojalá dentro de este mes alcalde transferirle los recursos a nuestro querido cuerpo de bomberos, muchas gracias presidente.

El Sr. Alcalde dice: muchas gracias concejala. sí está muy pendiente para bomberos la subvención que ya se dieron las cifras, pero estábamos esperando la remesa que ahora, ya Juanito nos va a dar la información en este mes que nos va a llegar para poder cumplir con lo que de alguna manera nos comprometimos. Siempre yo creo que todo es importante bombero también es importante, pero el compromiso está con bomberos y ya se va a presentar en este concejo esa subvención que se le comprometió a bomberos, para poder aprobarla, pero estábamos nosotros esperando justamente esa remesa para poder hacerlo, pero yo creo que ya pronto se le va a entregar concejala, muchas gracias.

La Concejala Claudia Parra dice: se agradece.

El Sr. Alcalde dice: Concejal Pedrito Concha.

El Concejal Pedro Concha dice: sr. presidente, sí como tenemos solamente un incidente voy a tratar de sacar dos en uno, no, señor presidente mire yo he insistido tanto sr. presidente con el tema del gas más barato para Trehuaco, me gustaría que usted como iniciativa en este caso de este concejal y de muchos concejales igual que también lo han propuesto en tema, es una vergüenza comprar un gas \$27,000, yo se lo vuelvo a poner en tabla como sugerencia solamente es una sugerencia, los antecedentes quizás los tenemos y la forma de cómo actuar se pueden hacer, pero para mí esto sería una gran ayuda, cierto, señor presidente obviamente haciendo un proceso de selección, ya que obviamente todos no van a poder acceder a este beneficio, pero sí a la gente en este caso más vulnerable que cumpla con los requisitos en este caso para adquirir este ticket o este valor o este cómo es que se llama estos vales que le dicen para poder adquirir en este caso un cilindro a menor precio, más ahora que estamos en invierno hay que calefaccionar las viviendas, cocinar quizás un poco más, pero sería una buena iniciativa sr. presidente que la considerara, cierto, para en este caso la comuna de Trehuaco, eso sr. Presidente, muchas gracias.

El Sr. Alcalde dice: muchas gracias pedrito muy buena iniciativa vamos a trabajar para ojalá Dios quiera que todo salga bien, muchas gracias concejal.

Yo sin antes despedirme quiero entregarle un saludo a todas las madres de Chile y especialmente a las madres de nuestra querida comuna de Trehuaco, el día viernes a las 4 de la tarde acá en la municipalidad se va a celebrar el día de la madre, y por este medio hago la invitación a todas las madres que puedan asistir va a haber una sorpresa para todas las mamitas que nos acompañen ese día, el día viernes a partir de las 4 de la tarde acá en la municipalidad, bueno la sorpresa viene de Ñuble y lo dejo hasta ahí, bueno igual cuando viene El Llanero de Ñuble en Trehuaco disfrutan mucho, la pasan muy bien y eso de alguna manera es lo que nosotros queremos para nuestra gente, para nuestra comuna que disfruten y sobre todo el día de las madres, que madre, yo siempre lo he dicho y es así es lo más lindo que hay en el mundo, por eso solamente dar gracias a Dios de tener esta oportunidad de poder hacer una actividad y ojalá que todo sea muy bonito, con cariño para todas las mamitas de nuestra querida comuna de



Trehuaco, así que están todas y todos invitados y quiero agradecerle a nuestros concejales concejalas presentes, directivos de distintos departamentos, que nos acompañan hoy día y cuando son las 5 de la tarde con 22 minutos damos por terminada esta sesión de concejo ordinaria. Muchísimas gracias que Dios les bendiga tengan una linda tarde, gracias.

Siendo las 17: 22 horas se levanta la sesión.



Lucy Cartes Ramírez
Secretaria Municipal
Ministro de Fe

ACUERDOS SESIÓN ORDINARIA N°103
H. CONCEJO MUNICIPAL
Mayo 06 del 2024

- 1.- El H. Concejo Municipal **acuerda** por unanimidad de los presentes **aprobar** el Acta Sesión Extraordinaria N°34, de fecha 13.02.2024.
- 2.- El H. Concejo Municipal de Trehuaco **acuerda**, por los votos de los concejales Pedro Concha Riquelme, Viviana Nova Sepúlveda, Luís Monsalve Valenzuela, y del alcalde Raúl Espejo Escobar, **aprobar** las siguientes Actas: Acta Sesión Ordinaria N°100 de fecha 01.04.2024, Acta Sesión Ordinaria N°101 de fecha 08.04.2024, Acta Sesión Ordinaria N°102, de fecha 15.04.2024 La concejala Claudia Parra Bello, se abstiene.
- 3.- El H. Concejo Municipal **acuerda por unanimidad de los presentes**, por los votos de los concejales Claudia Parra Bello, Pedro Concha Riquelme, Luís Monsalve Valenzuela, Viviana Nova Sepúlveda, y del alcalde Raúl Espejo Escobar, **aprobar** comodato por 10 años a Inversiones Monsalve Placencia SPA, Rut: 77.533.329-4, representada por don Luís Placencia Cortez, Run:16.033.073-2, por una superficie de 1.94 mts de altura, 77 cm de ancho y 78 cm de fondo, para la instalación de una maquina dispensadora de bebidas y alimentos, dentro del edificio consistorial de la Municipalidad de Trehuaco.
- 4.- El H. Concejo Municipal **acuerda por unanimidad de los presentes**, por los votos de los concejales Claudia Parra Bello, Pedro Concha Riquelme, Luís Monsalve Valenzuela, Viviana Nova Sepúlveda, y del alcalde Raúl Espejo Escobar, **autorizar la intervención en la presente sesión del señor Segundo Concha Pedreros**, encargado de emergencia.
- 5.- El H. Concejo Municipal **acuerda por unanimidad de los presentes**, por los votos de los concejales Claudia Parra Bello, Pedro Concha Riquelme, Luís Monsalve Valenzuela, Viviana Nova Sepúlveda, y del alcalde Raúl Espejo Escobar, **aprobar** el Convenio Programa Mantenimiento de Infraestructura Establecimientos de Atención Primaria Municipal- 2024.
- 6.- El H. Concejo Municipal **acuerda por unanimidad de los presentes**, por los votos de los concejales Claudia Parra Bello, Pedro Concha Riquelme, Luís Monsalve Valenzuela, Viviana Nova Sepúlveda, y del alcalde Raúl Espejo Escobar, **aprobar** el Convenio Programa Plan de Formación de Especialistas en el Nivel de Atención Primario de Salud (CONE 19.378) 2024.
- 7.- El H. Concejo Municipal de Trehuaco **acuerda por unanimidad**, por los votos de los concejales Claudia Parra Bello, Pedro Concha Riquelme, Viviana Nova Sepúlveda, Luís Monsalve Valenzuela, y del alcalde Raúl Espejo Escobar, **aprobar** las siguientes costos de operación y mantención:

Nombre del proyecto	"ADQUISICIÓN MAQUINARIAS PARA ÑUBLE"
Código BIP	40062691-0"
Vida	10 años



"MAQUINARIAS PARA ÑUBLE – RETROEXCAVADORA"		
VIDA ÚTIL	10 AÑOS	
Ítem	Mensuales	Anuales
Costos operación	\$ 1.647.000	\$ 19.764.000
Costos de mantención	\$ 312.500	\$ 3.750.000
Totales	\$ 1.959.500	\$23.514.000

"MAQUINARIAS PARA ÑUBLE – EXCAVADORA"		
VIDA ÚTIL	10 AÑOS	
Ítem	Mensuales	Anuales
Costos operación	\$ 1.647.000	\$ 19.764.000
Costos de mantención	\$ 312.500	\$ 3.750.000
Totales	\$ 1.959.500	\$23.514.000

"MAQUINARIAS PARA ÑUBLE – MOTONIVELADORA"		
VIDA ÚTIL	10 AÑOS	
Ítem	Mensuales	Anuales
Costos operación	\$ 1.962.000	\$ 23.544.000
Costos de mantención	\$ 312.500	\$ 3.750.000
Totales	\$ 2.274.500	\$27.294.000

"MAQUINARIAS PARA ÑUBLE – CAMION ALJIBE"		
VIDA UTIL	10 AÑOS	
Ítem	Mensuales	Anuales
Costos operación	\$ 1.833.500	\$ 22.002.000
Costos de mantención	\$ 420.000	\$ 5.040.000
Totales	\$ 2.253.500	\$27.042.000



*Lucy Cartes Ramírez
Secretaria Municipal
Ministro de Fe